

NUEVO MODELO DE INTERVENCIÓN

PSICOEDUCATIVAS EN ACUFADE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado de Pedagogía - No Formal

Proyecto de Innovación



Autora: Ana M^a Pérez Calero

Correo electrónico: alu0100799286@ull.edu.es

Tutor: Juan José Sosa Alonso

Correo electrónico: jsosalo@ull.edu.es

Curso académico: 2018/2019

Convocatoria: Julio

ÍNDICE

1.RESUMEN/ABSTRACT	3
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	4
3. JUSTIFICACIÓN	6
3.1 Revisión teórica.....	6
¿Qué es la Enfermedad de Alzheimer?.....	6
Modelos de intervención psicopedagógicas.....	7
1.El modelo clínico o modelo del counseling	7
2.El modelo de servicios	8
3.El modelo de programas	9
4. Modelo de servicios actuando por programas	10
5. El modelo de consulta.....	10
3.2 Propuesta del proyecto	11
3.3. Detección de necesidades.....	13
4.OBJETIVOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS DE NECESIDADES	14
5.PROPOSTA DE ACTUACIÓN.....	15
5.1 Actividades/tareas a realizar (con los usuarios, los profesionales y/o la institución).....	16
5.2 Agentes que intervienen y su papel/características.	19
5.3 Recursos materiales, humanos o de otro tipo necesarios.	20
5.4 Temporalización	20
6.PROPOSTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	24
6.1 Criterios de evaluación y sus indicadores.	25
6.2 Instrumentos de recogida de información metodología de análisis de los datos	26
7.CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	28
8.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objeto de estudio un proyecto de innovación en los procesos metodológicos psicoeducativos en el centro de ACUFADE (Asociación de cuidadoras, familiares y amigos de personas con dependencia Alzheimer y otras demencias), con la finalidad de examinar las necesidades y competencias profesionales educativas de los/as profesionales de la institución. Partiendo del análisis de necesidades y por consiguiente elaborando los objetivos pertinentes del proyecto. Se propone, por tanto, la creación de programas de formación educativas, mediante un modelo de intervención por programas, enfocado estos programas de formación educativa para los/as profesionales de la institución, así como para los/as profesionales de nuevo ingreso en el centro.

Palabras claves: Alzheimer, formación educativa, profesionales, innovación.

Abstract

The present End of Degree Project has as object of study an innovation project in psychoeducational methodological processes in the center of ACUFADE (Association of caregivers, relatives and friends of people with Alzheimer dependency and other dementias), in order to examine the needs and professional educational competences of the professionals of the institution. Starting from the needs analysis and therefore elaborating the relevant project objectives. Therefore, the creation of educational training programs is proposed, through a program intervention model, focused on these educational training programs for the professionals of the institution, as well as for the newly admitted professionals in the center.

Keywords: Alzheimer's, education formation, professionals, innovation.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Antes de describir el contenido de este trabajo, se procurará definir que es ACUFADE.

ACUFADE (Asociación de Cuidadores/as, Familiares y Amigos/as de Personas con Dependencia, Alzheimer y otras Demencias), es una organización sin fines de lucro que resulta de un proceso de promoción comunitaria y coordinación de la atención, que comienza en 2001 y que, después de varios años de trabajo, de compromiso y el intercambio de experiencias, se fundó oficialmente el 27 de septiembre de 2005 como una asociación.

Si bien la asociación nace como ámbito insular, a partir del 5 de noviembre de 2008, la asamblea general de socios y socias decide ampliar el ámbito de actuación a toda la dependencia y a toda la Comunidad Autónoma de Canarias, con lo que pasa a denominarse *ACUFADE*, Asociación de Cuidadora/es, Familiares y Amigo/as de Personas con Dependencia, Alzheimer y otras Demencias.

Acufade ofrece distintos tipos de servicios, en el cual uno de ellos es el Programa de Formación, que tiene como objetivo el de *“mejorar la calidad de vida de las personas que cuidan de personas dependientes mediante la prestación de actuaciones formativas en materia de cuidados, con el objeto de empoderar las capacidades y fortalezas de las personas que cuidan, familias y usuarias del SPAP (Servicio de Promoción de la Autonomía Personal) , realzando los recursos técnicos, personales y emocionales que ya disponen y contagiando energías para salir adelante y hacer frente a la realidad cotidiana”*. Entre las demandas concretas de formación que más se solicitaron estuvieron relacionadas con los siguientes contenidos específicos:

- Aprendizaje del Síndrome de Alzheimer (aspectos conceptuales, síntomas y tratamientos no farmacológicos).
- Enfrentar el comportamiento y las reacciones típicas de la demencia: actividades de estimulación cognitiva en el hogar.
- Organizar la atención en el hogar de manera efectiva, reestructurando el entorno para crear espacios felices y personalizados.

En el caso del Tren de La Felicidad, (es otra alternativa de formación educativa), donde se ha creado un espacio construido por y para las personas que cuidan de otras personas, que permite acercar las voces y sentires de individuos desde sus hogares, para compartir las fortalezas y sabidurías del cuidado, y todas aquellas técnicas que necesiten para sobrellevar mejor el día a día. Por consiguiente, los objetivos y aspiraciones de las personas que cuidan se construyeron de manera conjunta, compartiendo lo siguiente:

- Compartir su propia experiencia de cuidados con otras personas: Adquirir estrategias de cuidados que ya tienen otros cuidadores/as.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre el cuidado físico, cognitivo y afectivo de los humanos.
- Desconectar, divertirse, reír y recargar energía positiva: crear vínculos emocionales, enriquece y fortalece las relaciones del grupo.
- Diseñar y visualizar el tren de la felicidad y la red compartida por paradas en diferentes comunidades.
- Empoderar la voz de las personas que cuidan que están interesadas en abrir sus límites y que se les sea escuchados/as.

En este último caso, el tren de la felicidad es un grupo abierto a la comunidad, tanto para personas que se benefician de otros programas del SPAP (*Servicio de Promoción de la Autonomía Personal*) como para cualquier persona ajena a las mismas que comparten la ilusión de aprender de otras experiencias de cuidado y herramientas útiles para respirar y cuidar mejor. En este caso, el equipo de profesionales encargados de llevar a cabo este tipo de formación ha estado compuesto por equipo de psicólogas y otro/as profesionales del SPAP (1 fisioterapeuta, 2 integradores/as sociales, etc.) junto al apoyo de enfermeras de enlace, miembros de la Junta, voluntariado y alumnado en activo.

Finalmente, comentar que, en ambos tipos de formación, los enfoques y las técnicas que se han encaminado en la construcción social, la terapia sistémica a corto plazo, la terapia orientada a la solución y la terapia narrativa en primer lugar, impregnan todas las intervenciones, orientando a otros/as para capacitar a otros/as con sus fortalezas, recursos y habilidades para enfrentar los desafíos de situaciones del cuidado diario.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1 REVISIÓN TEÓRICA

¿QUÉ ES LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER?

La EA o "Alzheimer", como se conoce coloquialmente, es una enfermedad de naturaleza y evolución degenerativa progresiva que se caracteriza clínicamente por deterioro cognitivo y demencia. Es la forma más común de demencia y representa hasta el 70% de los casos. La presentación suele ser esporádica, pero hay casos familiares, algunos de los cuales están asociados con mutaciones conocidas de transmisión autosómica dominante (Grupo de trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre la atención integral a las personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias, 2011).

En la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) publicada por la OMS, la EA se clasifica en el grupo G30 "Otras enfermedades degenerativas del sistema nervioso". La EA se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud del mundo. En España, entre 500.000 y 800.000 personas padecen esta enfermedad, que afecta a la vida cotidiana de 3,5 millones de personas, incluidos familiares y cuidadores. Se espera que el aumento de la esperanza de vida en 2050 duplique el número de pacientes con EA, ya que la edad es uno de los principales factores de riesgo (CEAFA, 2011).

Se estima que entre el 5 y el 10% de los mayores de 65 años en España padecen EA. Debido a la longevidad de la población española y actualmente en España, 1 de cada 4 familias tiene un miembro con EA, nuestro país enfrentará un gran problema en las dimensiones de los socios de salud en los próximos años. El Alzheimer es un gran problema social (AFALcontigo, 2017).

Como resultado del deterioro cognitivo, hay un deterioro en las funciones personales y sociales de las actividades básicas de autocuidado y las actividades instrumentales, y el aumento de la dependencia en general. La demencia y la enfermedad de Alzheimer implican la existencia de un trastorno en las capacidades del paciente que no permite que su vida diaria aún se desarrolle como antes, por lo que es una causa importante de discapacidad.

La enfermedad causa una mayor dependencia superando, a los que han padecido algún tipo de ictus, enfermedades como Parkinson o enfermedades cardiovasculares y que conlleva un alto riesgo de institucionalización en centros sociosanitarios.

Dentro de los criterios de la CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades, 10ª edición), la demencia, en el capítulo sobre "Trastornos Mentales Orgánicos" como un síndrome, está rodeada por una enfermedad cerebral, de naturaleza crónica o progresiva, con déficits de varias funciones superiores (memoria, pensamiento, orientación, concepción, aritmética, capacidad de aprendizaje, lenguaje y juicio, etc.) y falta de conciencia clara acompañada de un deterioro del control emocional, comportamiento social o motivación.

MODELOS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICAS

Bisquerra y Álvarez (1996) han propuesto una clasificación de seis modelos: clínico, de servicios, de programas, de servicios actuando por programa, de consulta y tecnológico. Sin embargo, como apuntan numerosos autores, es discutible que el modelo tecnológico se trate de un modelo propiamente dicho (Bisquerra y Álvarez, 1996; Vélaz de Medrana, 1998). Se podría considerar como una herramienta o un recurso, más que como un modelo de intervención.

Los modelos de intervención psicopedagógica que se describen a continuación son los modelos más recurrentes y que aparecen en la mayoría de todas las clasificaciones revisadas entre otros autores, y que son las siguientes: el modelo de counseling, el modelo de servicios, el modelo de programas, de servicios actuando por programas, y el modelo de consulta. A continuación, se describe cada una de ellas.

1. EL MODELO CLÍNICO O MODELO DEL COUNSELING

El modelo clínico también se conoce como un modelo de asesoramiento "counseling" o una relación de ayuda. Es una intervención directa, individual, preferiblemente externa (especialmente en el entorno escolar, ya que se deriva a equipos o gabinetes externos), preferiblemente terapéutica o reactiva (una vez que el problema ha ocurrido), pero también puede ser preventiva o de desarrollo.

La Asociación Británica para el Counseling (British Association for Counseling, 1992: 17) define el counseling como " la utilización hábil y fundamentada de la relación y la comunicación, con el fin de desarrollar el autoconocimiento, la aceptación, el crecimiento emocional y los recursos personales ". El propulsor de este modelo fue Carl Rogers, quien con la publicación de su tesis Counseling and Psychotherapy (1942) demostró que el enfoque del asesoramiento está en la persona y no en el problema. La psicoterapia iniciada por Rogers muestra diferencias significativas con respecto a la intervención clínica previa:

1) No es hacer algo al individuo, sino practicar un trabajo de liberación para que el sujeto crezca y se desarrolle. Como Barreto Barreto et. al. (1997) indica, "no es hacer algo a alguien sino algo con alguien".

2) Pone más énfasis en los elementos emocionales que en los intelectuales.

3) Dar más importancia a la situación actual que al pasado.

4) Es sorprendente por primera vez que la relación terapéutica en sí misma sea una experiencia de crecimiento.

2. EL MODELO DE SERVICIOS

Es el modelo que actualmente ofrecen las instituciones públicas. Los modelos de servicios fueron los más difundidos en las instituciones públicas y sirvieron como marco de referencia y sistematización del trabajo de profesionales de diversos campos (educación, asesoramiento, psicología, medicina, trabajo social, etc.). Ella trata de responder a las necesidades y demandas sociales. Consiste en brindar diversos servicios que existen en la mayoría de los campos ocupacionales y cuyo propósito es remediar las perturbaciones, deficiencias o necesidades demandadas por la población por iniciativa propia (Velaz de Medrano, 1998, p.135). Su característica básica se basa en la intervención directa de un equipo de expertos en orientación especializados en un pequeño grupo de personas. A fines de la década de 1970, estos servicios educativos en España incluían casi exclusivamente el cuidado de niños con necesidades educativas especiales de cierta gravedad. Estaban desconectados del proceso educativo de la

escuela. Gradualmente, han optado por un enfoque más psicopedagógico y una mayor coordinación con los centros.

En general, los profesionales de consultoría que brindan un modelo de servicio actúan sobre los problemas y no sobre los contextos que los conforman. En este sentido, el estilo de la oferta de servicios se ha convertido en más visiones de la comunidad y servicios contextualizados ofrecidos, ya que se ha demostrado que este desarrollo no solo ayuda a entender los problemas, sino también sus soluciones.

3. EL MODELO DE PROGRAMAS

Este modelo parece ser un intento de mejorar las deficiencias de modelos anteriores que eran más tradicionales y antiguos en épocas anteriores. Este modelo se basa en intervenciones por programas. Para entender lo que se llama un programa, se hace la siguiente definición propuesta por varios autores.

Se entiende por programa “toda actividad preventiva, evolutiva, educativa o remedial que, teóricamente fundamentada, planificada de modo sistemático y aplicada por un conjunto de profesionales de modo colaborativo, pretende lograr determinados objetivos en respuesta a las necesidades detectadas en un grupo dentro de un contexto educativo, comunitario, familiar o empresarial” (Repetto, 2002: 297).

Por su parte, Álvarez, Riart, Martínez y Bisquerra (Bisquerra, 1998: 85) definen el programa como una “acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias”. Por lo tanto, cada programa implica una actividad planificada que debe basarse en teorías desarrolladas previamente.

Además, la implementación del programa es una acción conjunta, abierta y cooperativa en diferentes contextos en los que el propósito es responder a las necesidades previamente identificadas. La mayoría de los autores declaran los siguientes elementos esenciales en cada programa como fundamentales:

- Debe basarse en la identificación de necesidades.

- Debe estar orientado a lograr algunos objetivos para satisfacer las necesidades identificadas.
- La actividad debe ser planificada con antelación.
- La actividad debe ser evaluada.

4. MODELO DE SERVICIOS ACTUANDO POR PROGRAMAS

Este modelo es un grupo de intervención directa y tiene la especificidad que necesita un análisis de necesidades y antes de llevar a cabo una planificación y, una vez identificadas y priorizando esas necesidades, diseñar programas de intervención que las satisfagan esas necesidades detectadas. Este modelo intentará adaptarse a las nuevas necesidades. A veces, un nuevo modelo es el resultado de combinar las características de otros modelos ya existentes. Aunque la mayoría de las características y beneficios inherentes a los modelos y programas de servicio, el modelo de servicios actuando por programas, ha surgido para aliviar las ineficiencias de sus modelos predecesores. Este modelo, intenta resaltar las intervenciones aisladas y obtener modelos de resolución y asesoramiento de servicio y mantener una idea y orientación basadas en tres niveles (Velaz de Medrano, 1998, p. 142):

- Tutorías (para el grupo - clase y cuidado personal si es necesario).
- Departamento de asesoramiento (centro escolar).
- Equipos de apoyo psicoeducativos (sector educativo).

5. EL MODELO DE CONSULTA

Este modelo se presenta como una alternativa al modelo de orientación en su papel de liderazgo en la educación. Es un término que hace referencia a la actividad que realiza un profesional en la que proporciona asistencia especializada a otro (Hervás Avilés, 2006).

Las intervenciones directas en el individuo (a través del modelo clínico) y la acción grupal en el colectivo (a través de programas modelo) no son suficientes si desea ser efectivo y adaptarse plenamente a la función educativa de la focalización. Por lo tanto,

es importante tener en cuenta estas medidas de intervención indirecta en todos los recursos educativos, especialmente los/as maestros/as y los padres, sin olvidar el consejo de una institución educativa de este tipo. Este modelo de intervención se llama de consulta y puede definirse como la "relación entre dos profesionales generalmente de diferentes campos: asesor (consultor, psicólogo) y consultor (maestro, educador, familia)", que diseñan una serie de actividades para una tercera persona o institución para ayudar/asesorar. Puede ser un estudiante, un servicio, una empresa, una institución, etc.

Dos de los objetivos de las funciones de consulta pueden ser las siguientes (Bisquerra y Álvarez, 1996: 331):

- a. El asesoramiento es una actividad profesional que ayuda a los diversos actores y a la organización u organización en sí.
- b. La consulta actúa como una estrategia de intervención, preparación y formación.

3.2 PROPUESTA DEL PROYECTO

Dada la descripción anterior de los distintos tipos de modelo de intervención psicopedagógicas y orientado a presentar una propuesta pedagógica educativas de mejoras en el centro de ACUFADE, se propone realizar un modelo de intervención por programas. Es un sistema que se fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los destinatarios de la intervención.

Se ha decidido elegir este modelo de intervención porque tiene un carácter de intervención directa grupal frente a la atención individualizada más propia de los modelos de servicios. Permite al orientador/a (pedagogo/a) diseñar un servicio proactivo que anticipa las necesidades y los problemas, y desarrollar, por tanto, respuestas adecuadas a ellos. Por lo que la orientación puede ser un agente activador adquiriendo un papel de dinamizador y facilitador del desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de los sujetos, puesto que la orientación es vista como un proceso que va acompañando al sujeto a lo largo de su desarrollo profesional, por lo tanto, no se centra en remediar posibles deficiencias o resolver problemas.

Las funciones del/la orientador/a es el saber trabajar en equipo con los profesionales de la institución en el proceso de detección de necesidades, de diseño, planificación y seguimiento de la aplicación del programa, y saber actuar conjuntamente con los profesionales para iniciar un proceso de cambio a través de la intervención por programas, intentando no crear conflictos con lo previamente establecido en el centro.

La intervención por programas, además, tienen varias ventajas como pueden ser: el promover el trabajo en equipo, operativizar los recursos, la figura del/la orientador/a (pedagogo/a) como un sujeto más del equipo profesional, determinar las competencias de los sujetos en la ejecución del programa, permitiendo una evaluación y seguimiento de lo realizado.

Por ello, con el colectivo que se pretende trabajar, será con los propios profesionales del centro de ACUFADE, ya que será el foco central de este proyecto.

A partir de esta constatación, se ha decidido realizar el TFG proponiendo un proyecto de innovación que trate de producir cambios y mejoras en el sistema del programa educativo ya propuesto por la institución, en el que se realizará un análisis de necesidades de las practicas educativas pedagógicas establecidas por el centro.

Para que esto sea posible, se ha realizado un análisis de necesidades a través de entrevistas y reuniones con los profesionales del centro de ACUFADE, en las que acudieron una psicóloga, una trabajadora social, un fisioterapeuta, tres integradores/as sociales, dos auxiliares de enfermería, dos de atención sociosanitaria y una gerocultora. Estas reuniones se han llevado a cabo en dos sesiones, programado en dos tardes y con una duración aproximada de una hora. En estas entrevistas y reuniones se debatió cuáles eran las necesidades más inmediatas de los/as profesionales en relación con las necesidades psicoeducativas profesionales que trabajan en el centro, de las cuales salieron un conjunto de planteamientos que se desearon abordar. La detección de necesidades se vera mas adelante.

Como resultado de dicho análisis de necesidades, se detectó como una de las necesidades, la falta de un programa de formación para los profesionales que trabajan en el centro de ACUFADE.

Muchos de estos profesionales vienen de otras áreas profesionales y carecen de los conocimientos y herramientas suficientes para poder abordar y comprender que procesos, tiempos y espacios tienen los/as usuarios/as del centro, así como atender adecuadamente las dudas que puedan exponer sus familiares. La formación que adquieren los profesionales una vez se integran como trabajadores/as del centro, es la que se les imparte por parte de otros/as profesionales con más años de experiencia que trabajan en la institución. En ocasiones, esta información suele ser confusa porque parte de los propios conocimientos que estos profesionales poseen, como experiencias propias y por las pautas internas que se les dan desde la asociación, y no como conocimientos adquiridos por una formación adecuada y profesional.

Por lo que dar conocimientos y herramientas en estas condiciones puede ser deficiente, pues podría no tener los mismos resultados, ya que está limitado a experiencias que se dan del día a día, y que son conocimientos que se dan por rutina, y no porque esos conocimientos sean válidos y eficaces. Por lo que desde su perspectiva deberían preguntarse qué pueden hacer ellos/as como profesionales, para anticipar lo que se puede acontecer en un futuro, y poseer toda la información útil para desarrollar y mejorar sus competencias y capacidades como profesionales.

3.3. DETECCIÓN DE NECESIDADES

Las necesidades detectadas tras haber hecho un análisis de las prácticas psicoeducativas con el personal profesional del centro, son las siguientes:

1. Necesidad de una formación educativa afín con la atención a las personas con Alzheimer u otras demencias y a sus familiares, para los/as trabajadores/as de nuevo ingreso en el centro.
2. Necesidad de crear un ambiente y clima de trabajo idóneo entre los/as propios/as compañeros/as de la institución.
3. Necesidad de reciclar los conocimientos y aprendizajes educativos de los/as trabajadores que llevan un periodo de tiempo más prolongado en el centro.
4. Necesidad de crear espacios para que los/as profesionales dispongan de zonas donde realizar la formación educativa pertinente.

5. Necesidad de reestructurar horarios y calendarios de los/as profesionales del centro para evitar la sobrecarga de trabajo.

Lo que se quiere conseguir con este nuevo proyecto es que los profesionales del centro de ACUFADE adquieran una formación de proceso continuo integral para el desarrollo de las personas que trabajan en el centro. Por otra parte, con este tipo de programas, se pretende que puedan anticipar la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser obstáculos al desarrollo adecuado de los sujetos, mejorando sus destrezas profesionales y afianzando los conocimientos aprendidos para que sus competencias profesionales sean óptimas.

Por lo que se propondrá una propuesta de actuación basada en crear un programa donde se responda o se le da respuesta a las necesidades que hayan surgido del análisis de esas necesidades que se desean satisfacer. Lo que se quiere conseguir entonces es, desarrollar las habilidades y competencias de los sujetos (profesionales del centro de ACUFADE) más que en corregir las deficiencias o resolver problemas.

Tras examinar las necesidades, se proponen los siguientes objetivos del proyecto.

4.OBJETIVOS DERIVADOS DEL ANÁLISIS DE NECESIDADES

1. Proporcionar nuevos métodos de formación educativa para los profesionales del centro. Promoviendo la mejora de calidad de sus acciones de formación. Dotándoles de conocimientos e instrumentos necesarios para ello. Ampliando sus conocimientos y perfeccionando sus habilidades en cuestiones relacionadas con la atención a las personas con Alzheimer u otras demencias y a sus familiares.
2. Instaurar un sistema de integración de acogida de los/as nuevos/as profesionales que ingresen en la institución, mediante un nuevo modelo de intervención educativa, la Teleformación.
3. Crear una nueva planificación horaria laboral, donde se logre combinar los cursos o sesiones de formación educativa, con la jornada profesional oportuna. Además de favorecer un entorno de trabajo satisfactorio, donde el clima y el ambiente de trabajo sea favorable para el desempeño profesional de los/as trabajadores/as.

5. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El presente proyecto propone un programa de intervención basada en una formación educativa, con el objetivo de lograr mejoras en el centro de ACUFADE, con una serie de técnicas de intervención que justifican la intervención y el análisis de las necesidades identificadas y, por consiguiente, realizar una evaluación educativa pedagógica con los resultados esperados para la mejora del centro y el aprendizaje de los sujetos.

Por este motivo, el proyecto se dirige a todo el equipo profesional de la institución, donde haya o exista un compromiso y una participación compartida que surgen de una realidad actual del contexto. Para lograr una buena planificación, se tomó en cuenta la puesta en común de decisiones conjunta con todo el equipo profesional del centro, creando implicación y compromiso compartido. Con una visión realista y práctica, teniendo en cuenta los aspectos que se mantienen y que se pretenden mejorar.

Los trabajadores aprenderán mediante una estrategia activa, permitiendo la participación de manera voluntaria, creativa y participativa en el proceso de enseñanza. Asimismo, la estrategia participativa, permitirá que aprendan por decisión propia, siendo el/la coordinador/a de las actividades solo un/a facilitador/a. Por todo esto se utilizará la estrategia de apoyo, para mejorar la eficacia de las estrategias de aprendizaje, mejorando las condiciones en las que se van produciendo.

Por otro lado, otra de las finalidades del proyecto es de reestructurar los horarios y calendario laboral de los profesionales del centro de ACUFADE, para que no se vean sobrecargados a la hora de realizar sus funciones profesionales y combinar con ello, las sesiones de formación educativa y poseer el suficiente tiempo y espacio para poder realizar ambas actividades conjuntamente.

Por lo tanto, el plan de actuación consistirá en la creación de programas de formación educativa para los/as profesionales del centro. Con la novedad de un programa de Teleformación, el cual permite realizar acciones formativas a través de Internet sin limitaciones de horarios ni lugar de impartición y con el apoyo continuo de profesionales especializados. Esta será destinada a los/as profesionales de nuevo

ingreso en la institución, adquiriendo las competencias profesionales mínimas para poder desempeñar su trabajo con eficiencia.

Ambos programas de formación educativa serán destinados para todos/as aquellos/as profesionales que trabajen o ingresen nuevos/as en el centro de ACUFADE, estos serían desde psicólogos, trabajadores/as sociales, integradores/as sociales, auxiliares de enfermería...etc., hasta fisioterapeutas.

Estos programas se dividirán en dos bloques, uno focalizado en los/as profesionales del centro y, por otro lado, un programa de teleformación para los/as profesionales de nuevo ingreso en la institución.

5.1 ACTIVIDADES/TAREAS A REALIZAR (CON LOS USUARIOS, LOS PROFESIONALES Y/O LA INSTITUCIÓN).

1. Formación para profesionales: Responden a la demanda de formación para satisfacer sus necesidades. Los cursos serán promovidos para la mejor calidad de sus actividades educativas y para la promoción de sus colectivos laborales y profesionales. Cada día son más las personas que ejercen su labor profesional en el campo del envejecimiento y, dentro de éste, en aquel que cursa con patologías neurodegenerativas como el caso de la enfermedad de Alzheimer. Además, los familiares de los enfermos también exigen atención y formación integral a sus familiares. El objetivo es proporcionar un enfoque multidisciplinario para el cuidado de los enfermos (médicos, psicológicos, educativos, pedagógicos, sociales y legales) de modo que se les proporcione el conocimiento y las herramientas necesarias para hacerlo. La formación a los trabajadores propios y a los profesionales en general con el fin que les permita ampliar sus conocimientos y mejorar sus habilidades en temas relacionados con la atención de personas con Alzheimer u otras demencias y a sus familiares. La necesidad de que los profesionales de la institución reciclen y amplíen sus conocimientos a medida que se desarrollan y completan las investigaciones y los trabajos sobre las demencias y el deseo de poner la experiencia propia al servicio de todos aquellos que trabajan en el ámbito del Alzheimer o quieren hacerlo. Este plan de

formación se articula del análisis de necesidades, de las conversaciones y entrevistas mantenidas con los profesionales de la institución y mediante las observaciones que se han realizado en la institución, por lo que se han detectado una un conjunto de carencias, de los cuales los/as profesionales del centro no poseen los conocimientos o habilidades suficientes, y que, por consiguiente, para suplir esas carencias, se proponen las siguientes temáticas:

- Curso: “Intervención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones”,
- Curso: “Patologías en Salud Mental”
- Curso: “Aportando nuevas metodologías educativas en las intervenciones con los/as usuarios con Alzheimer u otras demencias”.
- Curso: “Asesorando a las familias en los procesos de integración de los/as usuarios/as en la institución, guía de desarrollo en los procesos participativos y posible evolución de estos”.
- Curso: “Atendiendo las necesidades cognitivas educativas individualizadas de los/as usuarios/as del centro”.
- Curso: “Desarrollo de estrategias de intervención ante posibles cambios de conductas de los/as usuarios/as de la institución”.
- Curso: “Dando pautas a los familiares y cuidadores/as para seguir con sus actividades en la vida diaria del/la usuario/a del centro”.

2. Teleformación: La Teleformación o el e-learning permite realizar acciones formativas a través de Internet sin limitaciones de horarios ni lugar de impartición y con el apoyo continuo de tutores especializados. Todo ello con una eficacia equivalente. Es un método de aprendizaje que permite cursar algún tipo de estudios a través de Internet, sin tener ninguna limitación horaria, ni de localización. Mejora la efectividad del aprendizaje, aspecto que permite al “alumno/a” llevar una teleformación paralela a su vida laboral, profesional y personal. Suele fomentar la interrelación entre los sujetos a través de correos, foros o charlas para comentar las ideas que van surgiendo durante el proceso de aprendizaje.

Se ha decidido proponer este tipo de formación como un cambio innovador como propuesta de mejora en la intervención educativa de la institución. Este sistema de Teleformación, se realizará a través de un Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA), desarrollado bajo un sistema de Moodle, ya que es un programa abierto, es decir, un servicio con licencia gratuita, permitiendo realizar los cursos educativos utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), una herramienta que permite que el sistema de e-learning tenga una adaptación fácil en la organización donde se quiere implantar, en relación a la estructura institucional, los planes de estudio de la institución y, por último, a los contenidos y estilos pedagógicos de la organización.

Esta plataforma tendrá un funcionamiento propuesta por módulos para la gestión y administración educativa, organización de cursos o temas, calendario, materiales digitales, seguimiento del/la “estudiante”, evaluación del aprendizaje...etc. Además, esta plataforma se adaptará a las características y necesidades del/la usuario/a, siendo este individualizado y personalizado. Cada uno/a de los sujetos tendrá un usuario y contraseña individual para poder ingresar en el entorno virtual, donde este, estará compuesto por diferentes módulos o temas y con la realización de una evaluación al finalizar cada temática que se desee llevar a cabo. Por lo que tanto usuarios/as como los/as profesionales competentes que llevarán a cabo el seguimiento de los/as usuarios/as, tendrán la oportunidad de tener a disposición la revisión de las actividades que se desarrollan en la plataforma. Para ello, disponen de diferentes roles en relación a la actividad que se realizará en el EVA: administrador, profesor/a, orientador/a y estudiantes. Además, los privilegios de acceso están personalizados y dependen del rol de cada usuario/a.

Asimismo, los/as profesionales pueden planificar su actividad en los cursos de manera organizada, proponiendo actividades semipresenciales, poniendo a disposición los materiales del curso e integrar las herramientas de comunicación, propiciando así, el trabajo colaborativo y un rol más participativo del/la “estudiante” en la construcción de los conocimientos y las habilidades que puedan llegar a desarrollar. Además, la plataforma contará con un apartado, donde podrán exponer sus dudas y ser resueltas por otros/as usuarios/as, donde podrán compartir sus inquietudes, esta podrá ser de

manera individualizada o grupal. También, contarán con espacio habilitado para contactar con los/as tutores/as y realizar tutorías personalizadas.

Como se ha descrito anteriormente, este plan de formación va destinado a los/as trabajadores de nuevo ingreso en la institución, y por ello y cómo surgió con el plan de formación para profesionales, este nuevo plan de intervención educativa surge del análisis necesidades, y por consiguiente de las entrevistas realizadas con los profesionales de la institución, por lo que se detectaron una serie de carencias y en las que se decidieron poner en marcha las siguientes temáticas:

- Las Demencias.
- La enfermedad de Alzheimer.
- La memoria en la persona mayor.
- Trastornos en los cuidadores de personas dependientes.
- Técnicas para prevenir lesiones músculo esqueléticas.
- Cuidados especiales para enfermos de Alzheimer.
- Atención higiénica a personas dependientes.
- Deterioro cognitivo: metodologías básicas para prevenirlo.
- Problemática de la vejez.
- Síndrome del cuidador quemado.
- Trastornos de la percepción, orientación y del sueño.
- Intervención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.
- Actividad física y tercera edad.
- Patologías en Salud Mental.
- Complicaciones físicas y psíquicas en el enfermo de Alzheimer.
- Neurología de la conducta en las personas con demencia.

5.2 AGENTES QUE INTERVIENEN Y SU PAPEL/CARACTERÍSTICAS.

Pedagogo/a: Será él/la coordinador/a que guiará a los/as profesionales en la realización del proyecto. Es la persona que decide y dirige el proyecto a través del conocimiento educativo y brinda orientación metodológica al equipo de profesionales responsables del proceso de su implementación. El/la coordinador/a planifica, dirige, asesora, controla, monitorea y coordina la implementación del proyecto. Debe resaltar

los objetivos y evaluar los resultados de la mejora, así como administrar los recursos a utilizar. Por lo tanto, debe ser flexible con los posibles cambios e improvisaciones que puedan surgir. El papel del pedagogo/a es parte fundamental del proyecto pues es el/la encargado/a establecer un seguimiento de las tareas que se realizan tanto por parte de los trabajadores que se están formando, así como de los propios profesionales especializados, de organizar y estructurar las sesiones de las diferentes temáticas propuestas y coordinar los horarios laborales con el horario de formación educativa.

Profesionales especializados: impartirán los cursos y sesiones de la formación educativa en la institución y vía Internet para los/as profesionales del centro. El papel de estos/as, será el de mero de trasmisor de conocimientos educativos y de evaluadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3 RECURSOS MATERIALES, HUMANOS O DE OTRO TIPO NECESARIOS.

Los recursos materiales que se utilizarán serán todos aquellos necesarios para que los sujetos de la intervención tengan conocimiento de todo lo que se haya hecho, además de fomentar colaboración de todos estos. Para ello, nos ayudaremos de documentos impresos, documentos de la propia institución y aparatos electrónicos (ordenadores, proyectores, etc.).

Los recursos humanos hacen referencia a los evaluadores externos (pedagogo/a) que llevarán a cabo el proyecto, a los sujetos que serán evaluados, siendo los/as profesionales del centro de ACUFADE en este caso y a los profesionales expertos que impartirán los cursos. También se contará con el equipo directivo de la asociación para que tengan constancia de lo que se ha estado realizado en cada momento y llevar a cabo un control y una comunicación idónea para la puesta en marcha del proyecto.

5.4 TEMPORALIZACIÓN

El siguiente cronograma estará dividido por programas de formación, en algunos casos estos programas estarán determinados por sesiones o cursos, las cuales estarán comprendido entre los meses de septiembre y julio y esta a su vez, dividida en sesiones semanales con una duración aproximada de dos horas. Se ha decidido establecer este

horario, ya que comienza con las jornadas de apertura del centro, llegadas de vacaciones de los profesionales...etc., y por lo tanto que posean desde un principio las competencias profesionales necesarias para poder abordar los problemas que puedan surgir del día a día en el centro, tanto con los familiares como los/as propios/as usuarios/as de la institución. Y, por consiguiente, tener un aprendizaje estructurado y prolongado durante casi todo el año laboral, para que sus destrezas profesionales se vean reflejadas, teniendo fundamentos prácticos y teóricos a la hora de llevarlos a la realidad. Los programas de formación para profesionales serán realizados en horario de tarde y con sesiones aproximadas de una hora y media o dos, acorde al contenido y posibles dudas que puedan surgir de dichos cursos. Las sesiones del programa de formación para profesionales serán impartidas una vez a la semana (miércoles) durante los meses de septiembre y octubre. Se ha decidido de realizar los miércoles, ya que coincide con las reuniones semanales que tiene el equipo de profesionales del centro, y por ello, se puede aprovechar el tiempo y espacio para que el equipo se encuentra ya reunido, una vez acaben con esa asamblea, puedan llevar a cabo la formación pertinente.

Por otro lado, en cuanto al programa de Teleformación, los cursos serán realizados una vez los/as nuevos/as usuarios/as ingresen en la institución. Estos cursos no tienen una fecha de inicio ni de finalización preestablecida, pues el/la profesional puede ingresar en la institución en cualquier periodo y esta plataforma estará habilitada siempre que lo necesiten, pudiendo formarse en las competencias requeridas para poder desempeñar sus funciones profesionales en las condiciones más adecuadas. Estos cursos tendrán una duración máxima de cuatro meses, dando el tiempo suficiente para poder formarse de manera paulatina, teniendo una evolución progresiva y a la vez, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en la puesta en práctica de su desarrollo profesional.

FORMACIÓN PROFESIONALES

CURSOS	FORMACIÓN PROFESIONALES								
	MES SEMANA	SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		S. 1	S.2	S.3	S.4	S. 1	S.2	S.3	S.4
Dando pautas a los familiares y cuidadores/as para seguir con sus actividades en la vida diaria del/la usuario/a del centro	X								
Atendiendo las necesidades cognitivas educativas individualizadas de los/as usuarios/as del centro		X							
Desarrollo de estrategias de intervención ante posibles cambios de conductas de los/as usuarios/as de la institución			X						
Intervención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones				X					
Patologías en Salud Mental					X				
Trastornos de la percepción y de la personalidad en Alzheimer						X			
Cuidados especializados para enfermos de Alzheimer							X		
Asesorando a las familias en los procesos de integración de los/as usuarios/as en la institución, guía de desarrollo en los procesos participativos y posible evolución de estos								X	

CURSOS	MES SEMANA	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
		S. 1	S.2	S.3	S.4	S. 1	S.2	S.3	S.4	S. 1	S.2	S.3	S.4	S. 1	S.2	S.3	S.4
Las Demencias.		X															
La enfermedad de Alzheimer			X														
La memoria en la persona mayor				X													
Trastornos en los cuidadores de personas dependientes					X												
Técnicas para prevenir lesiones músculo esqueléticas.						X											
Cuidados especiales para enfermos de Alzheimer.							X										
Atención higiénica a personas dependientes.								X									
Deterioro cognitivo: metodologías básicas para prevenirlo									X								
Problemática de la vejez										X							
Síndrome del cuidador quemado.											X						
Trastornos de la percepción, orientación y del sueño.												X					
Intervención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones.													X				
Actividad física y tercera edad.														X			
Patologías en Salud Mental															X		
Complicaciones físicas y psíquicas en el enfermo de Alzheimer																X	
Neurología de la conducta en las personas con demencia																	X

A continuación, se realiza un cuadro donde se expone la relación de los objetivos generales con las acciones correspondientes.

OBJETIVOS

ACCIONES

Objetivo 1	Teleformación/ Formación profesionales
Objetivo 2	Teleformación
Objetivo 3	Teleformación/ Formación profesionales

6. PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El tipo de evaluación propuesta para reconocer los conocimientos adquiridos será la evaluación formativa. Esta evaluación se realizará observando y analizando el proceso progresivo y regulado de cada sujeto para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se pueda modificar y mejorar con el tiempo, adecuando las actividades en su campo educativo y que se puedan adaptar para mejorar.

La evaluación es un proceso educativo fundamental que controla y garantiza la calidad del aprendizaje y tiene ciertas características. La evaluación comienza antes de la implementación de un programa y se refiere a todas las actividades de planificación. Es decir, comienza cuando se ha evaluado las necesidades del programa, cuando a partir de análisis de necesidades se elabora el programa (objetivos, contenido, actividades, recursos, estrategias, sistema de evaluación, etc.).

Por lo tanto, se propone una evaluación formativa que se lleva a cabo como parte del proceso de aprendizaje y permite medir el desempeño de los/as sujetos en tiempo real para poder verificar si los/as usuarios/as están absorbiendo la información o, por el contrario, tienen un desempeño y rendimiento inadecuado. Esto puede ayudar a los profesionales a tomar decisiones para continuar la trayectoria educativa llevada hasta entonces, o realizar variaciones para mejorar el rendimiento y el aprendizaje de los/as usuarios/as.

Es el tipo de evaluación que comienza desde la base de la evaluación de diagnóstico y le permite verificar si está progresando en el conocimiento aprendido o si las estrategias de enseñanza son las más adecuadas para lograr los objetivos establecidos al principio o, por el contrario, ralentizar o acelerar el cambio de enseñanza.

Además, se propone una evaluación sumativa, que es responsable de medir los resultados de los/as usuarios/as después de un proceso de aprendizaje. Esta evaluación tiene como objetivo mejorar el aprendizaje de la mejor manera posible. Es importante recopilar datos sobre los resultados de los diversos cursos y relacionarlos con los objetivos establecidos para ver si se han logrado o no. Esta evaluación se medirá a largo plazo e indicará si se han alcanzado los objetivos propuestos y si los programas de intervención han sido efectivos.

Por lo tanto, la evaluación debe ser continua y participativa, evaluando no solo el resultado, sino también la planificación, el trabajo realizado y la coordinación acordada, para extraer conclusiones y recibir retroalimentación sobre futuras intervenciones e intercambios. Todos los profesionales involucrados, tanto las habilidades internas como externas de la red de intercambio de conocimientos, participarán en la evaluación.

El proyecto de evaluación se aplicará entre los meses de septiembre y noviembre, para la formación profesional, pues estos cursos se impartirán entre septiembre y octubre, dando un periodo de adaptación para poner en práctica los conocimientos obtenidos. En cuanto a la Teleformación, la evaluación se realizará una vez comience el curso hasta finalizar este, en un periodo máximo de cuatro meses. La evaluación se realizará a través de tareas y cuestionarios al finalizar los módulos que se realicen. Además, la institución se mantendrá en contacto en todo momento con el/la evaluador/ar externo/a (pedagogo/a), para poder recopilar la información necesaria de todos los procesos y actividades del plan de manera más exhaustiva.

6.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SUS INDICADORES.

CRITERIOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los/as profesionales participa en el proyecto de innovación y en el desarrollo de los cursos formación educativas. - Se revisa regularmente el nivel de implicación y participación en los programas de formación y se analiza el impacto de ello en la institución. - Se analizan los resultados y aspectos a mejorar en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados en el proyecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Se evalúa la metodología utilizada por los/as expertos/as para crear cursos de formación que mejoren esta metodología? 2. ¿Hay suficientes cursos? ¿Qué tipo y contenido ofrecen? 3. ¿Con qué frecuencia se realizan los cursos? 4. ¿Los horarios de los/as profesionales permiten que participen en los cursos de formación? 5. ¿Cuánto tiempo destinan a recibir dicha formación? 6. ¿Cómo está organizado el centro para que los profesionales puedan participar en tales actividades? 7. ¿Qué actividades principales se llevan a cabo? ¿Qué están tratando de lograr con cada uno de ellos? 8. ¿La formación ofrecida responde a la necesidad de mejorar el centro? 9. ¿Están los/as profesionales informados acerca de los cursos de formación e innovación que se imparten en el centro? 10. ¿Existe una evaluación procesal de la formación de los/as profesionales? 11. ¿Están los/as profesionales involucrados en la formación ofrecida?

<p>- Se utiliza una metodología activa y participativa que permita el descubrimiento y la puesta en práctica de los contenidos trabajados.</p>	<p>12. ¿Están los/as profesionales interesados en recibir esta formación y aplicarla en el centro? 13. ¿Hay algún control para ver si los/as profesionales están realizando y llevando a la practica la formación educativa recibida en la institución? 14. ¿Todos los/as profesionales están de acuerdo con recibir esta formación? 15. ¿Cuál es la opinión de los/as profesionales sobre los cursos de formación? 16. ¿Qué se analiza en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje? ¿Para qué propósito? 17. ¿Se aplican técnicas innovadoras que promuevan el aprendizaje? 18. ¿Existe un vínculo entre la metodología utilizada y la formación recibida en los cursos del centro?</p>
--	--

6.2 INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para que la selección de las técnicas de recolección de datos sea productiva, debe cumplir con las características y requisitos del proyecto. La evaluación para el plan de innovación podría ser útil proponer diferentes técnicas de recolección de datos, tales como: la observación, el cuestionario, el grupo de discusión, la entrevista y la documentación. Estas técnicas fueron seleccionados de acuerdo con los criterios e indicadores que se pretende evaluar.

A continuación, se presenta las técnicas que se utilizará para recoger información de cada uno de los indicadores (ítems) y el motivo de elección de cada uno de ellos. Para cada técnica, se ha elaborado los ítems correspondientes, es decir, aquellos indicadores cuya información obtendremos al aplicar dicha técnica, así como una breve mención de las dimensiones a las que atiende cada una de ellas.

OBSERVACIÓN	
<p>Ítems: 8, 11, 16, 17, 18</p>	<p>Nos permite determinar si los indicadores están o no presentes mediante la percepción, y poder así obtener la información tal y como ocurre en las situaciones cotidianas. En este caso, atienden principalmente a la organización y clima, y a la innovación y formación de los/as profesionales.</p>
CUESTIONARIO	
<p>Ítems: 16, 17, 18</p>	<p>Nos ofrecen datos tanto objetivos como subjetivos, y tiende a ser información sincera al tratarse de un medio anónimo.</p>

GRUPO DE DISCUSIÓN	
Ítems: 2, 5, 12, 15	Nos proporciona información subjetiva no observable, de manera fácil y rápida sobre los temas en cuestión.
ENTREVISTA	
Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15	Nos aporta información algo más concreta sobre los aspectos que pretendemos evaluar, permitiendo incidir en algunos aspectos que se nos escaparían a través de las entrevistas.
DOCUMENTACIÓN	
Ítems: 1,2,7,9,17	Esta es la fuente adecuada para obtener información objetiva sobre datos más concretos, como metodología, actividades, o las características personales de la institución.

La observación se realizará principalmente a los/as profesionales del centro para dar respuesta objetiva a cuestiones referidas de la formación que se les impartirá a estos, así como evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la metodología que se llevará a cabo. Y se efectuará durante todo el proceso que dure la puesta en marcha del proyecto.

El grupo de discusión estará compuesto por los profesionales de la institución, así como con los profesionales externos que imparten los cursos educativos. Formando por los/as sujetos que participen en la formación y los/as profesionales que los imparte, así como el/la pedagogo/a que será parte de la coordinación del proyecto. Estos grupos de discusión tendrán lugar en la institución y se realizarán una vez finalizado los programas de formación.

La técnica de la entrevista se realizará al equipo directivo, puesto que son los órganos con más poder en la toma de decisiones, pero se contará también con entrevistas a los/as trabajadores del centro, sobre todo a la hora de obtener información sobre la participación de los diferentes agentes dentro del centro y cuáles son sus conocimientos y formación educativas en relación con el tema en cuestión, el Alzheimer. Esta técnica se abordará al finalizar el proceso de la formación educativa, pues así, se podrá garantizar el éxito o fracaso o si hay que hacer posibles mejoras o cambios futuros en los procesos de enseñanza, dando información relevante para la reelaboración de los contenidos.

Por otra parte, los cuestionarios nos ayudan a obtener información a un gran colectivo de manera rápida y fácil, por ello, esta es la técnica que utilizamos para recoger

información de la comunidad profesional educativa en sí, tanto, de los profesionales de la institución y el equipo directivo, además, cerciora el anonimato. Los cuestionarios se realizarán tanto al inicio de la puesta en marcha del proyecto de formación, así como en el desarrollo de la formación, y, por tanto, al finalizar esta. Observando las diferentes etapas de desarrollo del proyecto y localizando posibles carencias para poder mejorar las propuestas de formación que se han decidido abordar.

Y por último la técnica de documentación, donde nos servirá como guía: los proyectos educativos del centro, actas de las reuniones, de las memorias pasadas de años anteriores como la de gestión, de servicios, psicoeducativas, materiales didácticos...etc. Esta se desarrollará en el transcurso del desarrollo del proyecto, desde el inicio hasta finalizar este.

7. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

El proyecto de innovación basado en nuevos modelos de intervención psicoeducativas en el centro de ACUFADE, ha tenido como propósito dar una alternativa a los enfoques de enseñanza-aprendizaje de los conocimientos adquiridos por parte de los/as profesionales que desempeñan sus funciones profesionales competentes, poseyendo los recursos suficientes para encarar sus competencias profesionales de la manera más eficaz. Además, se ha optado por este modelo, por la escasa y la falta de este tipo de formación educativa en la institución y que podría ser de gran ayuda para los/as profesionales que llevan más tiempo en el centro, proponiendo una nueva forma modernización en sus conocimientos formativos, así como para integrantes de nuevo ingreso en la institución.

Por otro lado, puede ser una herramienta útil y recomendada para mejorar las destrezas profesionales de estos/as profesionales, reciclando y refrescando los conocimientos que se obtienen, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos de la forma más óptima, así como perfeccionando las competencias profesionales para que sus habilidades y destrezas se vean reflejadas en su vida laboral.

Este proyecto, además podría ser viable a largo plazo, ya que los contenidos que se impartirán en los cursos podrían ser renovados y, por ende, ser más específicos en cuanto los/as profesionales demanden más información y formación sobre otras materias relacionada con sus competencias profesionales que no se hayan visto hasta entonces y que surgen de las necesidades del contexto de la institución y que también, por otro lado, de las necesidades, como profesionales expertos, dedicados al campo del Alzheimer u otras demencias.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUFADE (2017). Recuperado de: <https://www.acufade.org>
- AFALcontigo, (2017) Asociación para las familias de enfermos de alzheimer. Según cifras manejadas por AFALcontigo. Recuperado de: <https://www.fundacioncaser.org/discapacidad/afal-contigo-asociacion-para-las-familias-de-enfermos-de-alzheimer>
- Álvarez, A. (1988). Programas de técnicas de estudio – et al. (1990). Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3-6 años guía práctica para padres y profesores. Madrid: Visor.
- Álvarez, M. (1989). La madurez vocacional en alumnos de secundaria. Barcelona: Tesis Doctoral. – y Bisquerra, R. (Coords.) (1996). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- Barreto, P., Arranz, P. y Molero, M. (1997). Counselling: instrumento fundamental en la relación de ayuda. En M^a C. Martorell, y R. González (Ed.), Entrevista y consejo psicológico. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra Alzina, R. (1990). Orientación psicopedagógica para la prevención y el desarrollo. Barcelona: Boixareu Universitaria-Marcombo.
- y Álvarez, M. (1996). Modelos de intervención en orientación. En Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords.). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis.
- British association for counseling (1992). Invitation to Membership. Rugby: Autor.
- Caplan, G. (1970). The teory and practice of mental health consultation. New Yorkr: Basic Books.

- CEAFA (2011). Datos proporcionados por CEAFA: Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias.
- Hargens, F. M. y Gysberg, N. C. (1984). How to remodel a guidance program while living in it: A case study. *The School Counselor*, 32 (2) 119.
- Hervás Avilés, R. M (2006). Orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona: PPU.
- Ministerio de Ciencia e Innovación, (2011). Guía de Práctica Clínica sobre la atención integral a las personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- PWC (2012). Estado del arte de la enfermedad de Alzheimer en España. Recuperado de: [https://www.ceafa.es/files/2014/06/estado del arte-2.pdf](https://www.ceafa.es/files/2014/06/estado_del_arte-2.pdf)
- Sanchíz Ruíz, M.L (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6>.
- Romero Oliva, C (2014). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de orientación educativa. Recuperado de: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/8071/La utilizacion de las tecnologias.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/8071/La_utilizacion_de_las_tecnologias.pdf?sequence=2)
- Valenzuela Ortiz, A (2002). Manual de modelos de intervención e intervención psicopedagógica. Recuperado de : [https://www.academia.edu/7319333/Manual de modelos de orientacion e intervencion psicopedagogica](https://www.academia.edu/7319333/Manual_de_modelos_de_orientacion_e_intervencion_psicopedagogica)
- Vélaz de Medrano, C. (1998). Orientación e intervención psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación. Archidona: Aljibe.